

JCCR/mrm

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión Ordinaria número 15

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial Los Doce Linajes, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión, en primera convocatoria, con la asistencia inicial de los siguientes miembros.

Segunda Tte. Alcalde: _____ D^a. Ana Alegre Martínez.
Concejal: _____ D. Fco. Javier Muñoz Expósito.
Concejal: _____ D. Eder García Ortega.
Concejala: _____ D^a. Gloria Gonzalo Urtasún.
Concejal: _____ D. Jesús Báñez Iglesias.
Concejala: _____ D^a. Lourdes Andrés Corredor.

Secretario General: _____ D. José Carlos Cabello Ruiz.
Interventor: _____ D. José Luis López Navarro.

Excusan su asistencia D. Carlos Martínez Mínguez y D. Luis A. Rey de las Heras.

1º.- Se APRUEBA EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE MARZO DE 2023.

2º.-RECONOCIMIENTO A LOS AGENTES DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y CONDUCTOR DE AMBULANCIA, ACTUANTES EN INCIDENTE SANITARIO LA MADRUGADA DEL 18 AL 19 DE MARZO DE 2023.

3º.- Se APRUEBAN LAS BASES DEL 27º FESTIVAL DE CREACIÓN JOVEN, DIRIGIDO A JÓVENES DE ENTRE 14 Y 35 AÑOS.

4º.-Se APRUEBA LA PROPUESTA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DESTINADAS A LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DE SUBSISTENCIA EN SITUACIONES DE URGENCIA SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2023, por un importe total de 47.091 euros y la propuesta de la Intervención municipal por un total de 32.682 euros.

JCCR/mrm

5º.-Se APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA Y EL CLUB VOLEIBOL RIO DUERO SORIA, PARA LA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES EN EL EJERCICIO DE 2023, COPA SS. MM. EL REY Y CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR MASCULINO DE VOLEIBOL., prestando su conformidad al mismo, destinar, en base a la colaboración convenida, la cantidad de sesenta mil euros //60.000// en concepto de Ayuda Económica, habilitando a la Alcaldía para su firma.

6º.-Se APRUEBA LA CERTIFICACIÓN N.º 20, CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE "RECUPERACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA CLARA DE SORIA PARA CENTRO CÍVICO", a favor de la empresa adjudicataria BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A., por un importe de treinta y nueve mil seiscientos noventa y tres euros con treinta y cuatro céntimos (39.693,34 €), IVA incluido.

7º.-Se ADJUDICA EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "MEJORA DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS CALLES SOROVEGA Y POSTAS DE SORIA - FASE 1", a la UTE INDESFOR SORIA S.L. & CISER OBRAS Y SERVICIOS, S.L. & CAOLILA, S.L en el precio de 403.193,19 euros más el 21% de IVA.

8º.-Se ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA TRAVESÍA POSTAS DE SORIA, a la mercantil Áridos y Excavaciones Ciria S.L. en el precio de 466.664 euros más el 21% de IVA.

9º.-Se ADJUDICA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN PARA VARIOS ACTOS PROGRAMADOS DURANTE LAS FIESTAS DE SAN JUAN, a la mercantil CARMELO GARCIA ORTEGA SL en el precio de 2450 euros/año más el 21% de IVA.

10º.-FINALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL POR REFUERZO COVID 19.

ASUNTO DE URGENCIA:

La Junta de Gobierno Local, previa declaración de urgencia, por razones de agilidad y celeridad administrativa en la tramitación del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico

JCCR/mrm

de las Entidades Locales, delibera sobre el asunto que se indica y adopta el siguiente acuerdo:

1º.- AJUSTE DE FINANCIACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES AL PRESUPUESTO 2023.